

ELECCIÓN DE JUECES

Imprimirá IEEM 53 millones de boletas

ADRIANA GARCÍA

Preven que estén listas el 1 de mayo próximo en los órganos desconcentrados y empiece su distribución

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) aprobó la noche del viernes pasado el acuerdo para ordenar la impresión de más de 50 millones de boletas electorales, las cuales se utilizarán en la contienda judicial extraordinaria de 2025 en la entidad.

La consejera presidenta, Amalia Pulido Gómez, informó en la sesión extraordinaria que las boletas deberán estar listas el 1 de mayo para su distribución a los órganos desconcentrados del IEEM.

Además, por unanimidad, el máximo órgano del IEEM avaló la producción del material electoral que será utilizado en la

Las papeletas contarán con distintivos específicos y características de seguridad para garantizar la integridad del proceso electoral

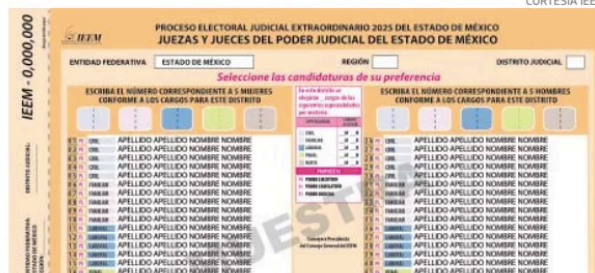
jornada del 1 de junio.

Esta decisión se tomó a poco más de dos meses de la elección en la que la ciudadanía elegirá magistrados, jueces, integrantes del Tribunal de Disciplina y al titular del Poder Judicial del Estado de México.

Pulido Gómez destacó que se requerirán 53 millones de boletas electorales para garantizar que la ciudadanía pueda ejercer su derecho al voto.

También señaló que las boletas contarán con distintivos específicos y características de seguridad para garantizar la integridad del proceso electoral.

A pesar de la rapidez con la que avanza



Por unanimidad se avaló la producción del material

el calendario electoral, aseguró que no se han registrado desfases en las actividades programadas.

"Los tiempos han sido ajustados porque se trata de un ejercicio electoral sin precedentes en el país y en la entidad. Sin embargo, la velocidad no ha comprometido la pulcritud en el cumplimiento de las normas que regulan los recursos del IEEM", afirmó.

En este sentido, subrayó la importancia de iniciar la producción del material electoral este fin de semana, conforme a lo estipulado en los manuales operativos.

Por su parte, la consejera electoral Yulie Armenta coincidió en que el acuerdo representa un desafío logístico, ya que la impresión de más de 50 millones de boletas abarcará cuatro cargos distintos. Ade-

más, las listas de candidatos variarán según el ámbito regional o distrital en el que compitan, por lo que no puede haber margen de error.

Recordó que en la elección de 2024 se imprimieron 16 millones de boletas y se instalaron cerca de 21 mil casillas.

Asimismo, propuso que se emitan reportes periódicos firmados por los responsables de la empresa encargada de la impresión, con el fin de registrar cualquier variación en el proceso y asegurar su éxito mediante el seguimiento del IEEM.

En su intervención, la consejera electoral Karina Vaquera destacó la importancia de la transparencia en cada etapa de esta elección inédita y subrayó el papel clave que juegan las áreas técnicas del IEEM en el proceso.

CORTESÍA IEEM